

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las acciones llevadas adelante por el personal de las fuerzas de seguridad nacionales que han arribado a la Provincia de Santa Fe, los siguientes puntos que se detallan a continuación:

- Cantidad y distribución territorial de los/as agentes de fuerzas de seguridad nacionales que seencuentran actualmente en el territorio provincial, distinguiendo agentes de la Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria.
- Descripción de las principales líneas de acción de trabajo desarrolladas por oficiales y agentes de la Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria.
- 3. Existencia de un plan de acción conjunto y en coordinación con las fuerzas de seguridad provinciales.
- 4. Descripción de las acciones concretas llevadas adelante por agentes de fuerzas federales y provinciales en trabajos conjuntos y mancomunados.
- 5. Resultados alcanzados a través de las acciones a las que hacen referencia los puntos 1 y 3.
- 6. Existencia de una proyección de nuevos arribos de fuerzas federales para el año 2022.

Rubén Giustiniani Diputado Provincial

Agustina Donnet Diputada Provincial



Agustina Donnet Diputada Provincial

https://www.argentina.gob.ar/noticias/santa-fe-anibal-fernandez-y-omar-perotti-recibieron-los-575-gendarmes-que-llegaron-rosario